

Colombia

Evocación de la Toma y Retoma del Palacio de Justicia

Estimados Interesados:

Hoy se conmemora la Toma y Retoma del Palacio de Justicia. Un trágico hecho que sucedió el 6 y 7 de noviembre de 1985 en Bogotá, Colombia. Un hecho que cambió la historia del país y en el cual después de tantos años no se tienen culpables, demostrándose así que la triste realidad es que Colombia es un país incipiente en el tema del respeto de los Derechos Humanos.

En memoria de mi madre y al Derecho a La Verdad evoco este comunicado de uno de los tantos ejemplos violentos que reposan en la memoria de los colombianos, dejando constancia que hace 24 años espero claridad y justicia por parte del estado.

Me introduzco al tema antes agradeciendo la atención de las personas interesadas por mi verdad en relación a las inocentes víctimas de la violencia como lo fueron *los Desaparecidos del Palacio de Justicia*, esperando con ello contribuir al menos en su saber general.

En 1985 el antiguo movimiento guerrillero (M-19) se tomó el Palacio de Justicia con el pretexto de realizar un juicio político al Presidente de la República de la época, Belisario Betancourt. Este argumento se complementa con la influencia del narcotráfico de los años 80 (Pablo Escobar y los Carteles de la droga) que interesados en imposibilitar la institucionalización de la extradición, financian la toma con el fin de destruir importantes expedientes del proceso que reposaban al interno del Palacio. En este largo, doloroso e insólito episodio que duró más de 27 horas en donde caen personas inocentes, entre ellas magistrados, trabajadores del ramo judicial, dependientes, contratistas de diferentes áreas y visitantes (más de 100 muertos y varios desaparecidos), fue asistido a través de los medios de comunicación la petición del Presidente de la Corte Suprema de Justicia el Dr. Alfonso Reyes Echandía, que como rehén le demanda a Belisario Betancourt en el momento Presidente de la República, no abandonarlos a su suerte y que ordené el cese al fuego para proceder al diálogo pacífico. Fueron 27 horas en que los Colombianos esperaron la respuesta que nunca le llegó al magistrado, sino que por el contrario, el segundo día el Palacio fue retomado a la fuerza por el Ejército, existiendo irregularidades tan aberrantes como los videos que permiten constatar la salida de los rehenes del Palacio y su ingreso a la Casa del Florero, museo ubicado al frente del Palacio. Estando ahí supuestamente a salvo a manos del Ejército Nacional, algunas de estas personas son desaparecidas.

Es aquí donde esta historia se vuelve personal ya que una de las personas desaparecidas es **Gloria Isabel Anzola de Lanao**, mi mamá, que para mi dolor tuve apenas la oportunidad de conocer. Cuando me la quitaron yo tenía escasos 8 meses de edad. Aún sigo sin conocer su paradero; tengo en mí ese sentimiento por esa persona que te da la vida, la que será siempre la causa y el origen de la propia existencia.

Mi madre, abogada y profesora de cátedra en Derecho, persona buena, dulce, inteligente. Una madre llena de felicidad por el nacimiento de su primer hijo pero que por circunstancias de la vida, se encontró a la hora y en el lugar equivocado; Casualmente y casi simultáneamente a la hora de la toma, mi madre entró al Palacio, como de costumbre a estacionar su carro. Posterior a esta tragedia, su carro permaneció ahí, en el mismo lugar, pero de ella no se volvió a saber nunca más nada.

Hoy por hoy los culpables no han sido castigados, circulan tranquilamente por la calle con la conciencia sucia del pasado ante el desinterés del Estado por resolver el caso. Continúan las amenazas a los testigos del caso que en su momento reiteraron que muchos de los desaparecidos salieron con vida del Palacio y que en manos del Ejército fueron brutalmente torturados y asesinados. Existe manipulación en la información y lo mas funesto, el olvido del dolor de este holocausto.

A este punto me dirijo al Estado Colombiano evocando el derecho y respeto a la Vida humana, exigiéndole que haga Justicia por todos los acontecimientos acaecidos en la toma del Palacio de Justicia, así como mi madre a través de su actividad de abogada buscó trabajar ecuánime por la Justicia y con esta desenvolverse profesionalmente y que es ésta la misma Justicia que en su caso ha estado ausente por más de dos décadas.

Mi mamá creyó en el país, como abogada trabajó y ejerció velando por el respeto de los Derechos Fundamentales y de la Constitución para enriquecer la convivencia. Como catedrática formó e instruyó buscando en sus estudiantes

profesionales competentes que actuaran en Derecho y Justicia. Ella creyó en la ley colombiana, confió en las instituciones y son a estas mismas a las que yo hoy les exijo verdad. Ella creyó en la Justicia del Estado, y yo su hijo, al cómplice de un año más de su desaparición, demando una respuesta, esperando que el Estado, canalice sus acciones consolidando la paz ciudadana, castigando a los responsables directos o indirectos y ejerciendo la Justicia para que estos hechos no queden impunes.

Hago un llamado para que el Estado se haga meritorio de respeto, actuando a través de sus instituciones con la probidad de la espada de la Justicia y la imparcialidad e igualdad que simboliza la balanza. Clamo e imploro por el bienestar de la sociedad colombiana, por el compromiso de nosotros como miembros de la sociedad, por el compromiso del Estado en el desarrollo del país, por el compromiso de los países desarrollados y las organizaciones internacionales que velan por el progreso de los que se encuentran en vía de desarrollo y por universalizar una mejor calidad de vida para los seres humanos.

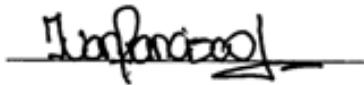
Por ese patriotismo que no logro asimilar dentro de la ausencia de la verdad. Quiero creer en Colombia y en sus instituciones y sentirme fuerte defendiendo su imagen internacional. Quisiera que cada vez que entone el Himno de Colombia, recuerde su "**Gloria Inmarcesible**" sabiendo que **Gloria Isabel Anzola de Lanao** mi madre, que el Estado no dejó que marchitara y que el Estado da pasos de confianza e institucionalidad.

Mamá, no pude decirte frente a frente cuanto te quiero y extraño y mi único deseo es demostrar que tu vida y tus aspiraciones no pasaron en vano ya que prosperan de la mano de la justicia, que tu vida fue un ejemplo para Colombia, para su gente y para mí.

Quiero que me dejen enterrar el cuerpo de mi madre, darle el último sacramento y tener un sitio donde rezarle, encomendarla y tener donde cada mañana dejarle una flor.

Les agradezco por la concomitancia. Por conmemorar conmigo esta fecha de no olvido para Colombia.

Atentamente,



Juan Francisco Lanao Anzola

¿Dónde están los desaparecidos del Palacio de Justicia?

Los invito a ver también:

<http://www.youtube.com/watch?v=Ye6gAff2AA8> (ES)

<http://www.youtube.com/watch?v=ikBEHqUxgQM&feature=related> (EN)